

**INFORME DE LABORES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONÓMICO 2010 QUE PRESENTA EL SR. OSCAR PEÑAHERRERA.
GERENTE DE LA COMPAÑÍA "COTTULLARI S.A.", A LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS.**

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones contempladas en la Ley de Compañías, de la Resolución N° 92.1.4.3.0013. dictada por la Superintendencia de Compañías el 25 de Septiembre de 1992 y las que emanan del literal c) del artículo catorce del Estatuto Social, presento a consideración de usted, el informe de labores por el ejercicio económico del año 2010 de la Compañía "COTTULLARI S.A.", empresa que por expreso mandato de ustedes, la represento como su Gerente.

1. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES, DE LAS EMANADAS DE LA JUNTA GENERAL Y DE LAS OBLIGACIONES FINANCIERAS.

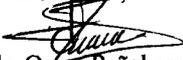
1.1. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES.

Con satisfacción informo que la empresa ha dado cabal y oportuno cumplimiento a sus obligaciones laborales, tributarias, con los Gobiernos Seccionales y con las demás instituciones de Control y Fiscalización, declarando y pagando sus impuestos, tasas y contribuciones.

2. SITUACIÓN ECONÓMICO - FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.

Del análisis de sus principales indicadores financieros, al 31 de Diciembre de 2.010, debemos considerar que si bien tenemos una Perdida de USD \$ 82.906,29, aspiramos que el año 2.011 sea de mejor situación, obteniendo además, mas inversión por parte de los Accionistas, con el aumento de las Unidades de Transporte.

Atentamente,


Sr. Oscar Peñaherrera.
Gerente "COTTULLARI S.A."

